



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: MAIE_Tribunal Tesis CLEMENTE

VISTO

La RHCS N° 56/1997 que aprueba el Convenio de Creación del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" (GULICH); la RHCS N° 62/2019 que aprueba el Estatuto del GULICH; la RHCS N° 751/2015 que aprueba la Maestría en Aplicaciones de Información Espacial (MAIE) y la Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 3935/2017 que otorga su reconocimiento oficial y validez nacional al título; la RCAIG N° 18/2020 que designa al Mgter. Santiago Ariel SEPPI como Director de la MAIE; la nota de fecha 4 de abril de 2023 presentada por el Director de la MAIE; la RR N° 155/2023 que nombra al Dr. Carlos Marcelo SCAVUZZO como Director del GULICH la RDIG N° 05/2021 que nombra a la Dra. Nesvit CASTELLANO, como Secretaria de Asuntos Académicos, Científicos y Tecnológicos del GULICH (SAACYT); las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022 que establecen el esquema de firmas;

Y CONSIDERANDO

Que el Mgter. Santiago SEPPI, en su carácter de Director de la MAIE, ha elevado la solicitud de designación de Tribunal Especial de Tesis, para el estudiante de la MAIE cohorte 2018, Ing. Juan Pablo CLEMENTE, DNI: 33.664.673, en un todo de acuerdo a lo establecido por el reglamento de la mencionada maestría.

Que el trabajo se titula: "Google Earth Engine: Aplicación de algoritmos para clasificar y estimar áreas con cultivos a partir de sensores remotos en tres zonas de la provincia de Córdoba", y fue dirigido por el Dr. Gustavo OVANDO (FCA-UNC) – DNI 17.157.433.

Que la presentación de la tesis de Maestría cuenta con el aval del Consejo Académico de la Carrera.

Que el Artículo 3, del reglamento de la carrera, establece que las resoluciones de Tribunales Especiales de Tesis, serán firmadas por el Director del GULICH y el Decano de la Facultad de Matemática, Astronomía Física y Computación, respectivamente.

Que los suscriptos son competentes para el dictado de la presente medida en virtud de las RR N° 155/2023, la RDIG N° 05/2021 y las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESPACIALES "MARIO GULICH"
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Conformar el Tribunal Especial de Tesis, para el estudiante de la MAIE cohorte 2018, Ing. Juan Pablo CLEMENTE, DNI: 33.664.673, con los siguientes miembros:

Titulares:

Mgter. Ignacio PASCUAL (CONAE) - DNI: 31.413.682

Mgter. Fernanda GARCÍA FERREYRA (CONAE) - DNI: 30.122.488

Dr. Andrés BARREA (FAMAF-UNC) - DNI: 24.385.084

Suplentes:

Mgter. Pablo ZADER (UNC) – DNI: 27.958.033

Mgter. Gonzalo PERALTA (FAMAF-UNC) - DNI: 28.425.671

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.